

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Patología Médica y Farmacología II
<b>Titulación</b>	Fisioterapia
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la salud
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	4
<b>Curso académico</b>	2025-26
<b>Docente coordinador</b>	Dra. Natividad Alcón Gargallo

## 2. PRESENTACIÓN

La patología es la ciencia que permite conocer las causas de las enfermedades, cómo se pueden manifestar (signos y síntomas) y cuáles son las pruebas de diagnósticas o de seguimiento complementarias para valorar su evolución y sus posibles complicaciones, con el objetivo de reducirlas o paliarlas.

La farmacología, por su parte, es una ciencia de la salud esencial, no sólo para farmacéuticos, sino también para médicos, enfermeros, fisioterapeutas y otros profesionales sanitarios, cuya actividad se lleva a cabo con fármacos y/o pacientes. El objetivo de la farmacología es estudiar los efectos y las propiedades de los fármacos en el organismo.

La asignatura de Patología Médica y Farmacología pretende introducir a los alumnos de Fisioterapia en el conocimiento de las enfermedades y a sus abordajes farmacológicos, ya que en su actividad profesional va a ser una herramienta clave para el adecuado desarrollo de la misma.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas y Generales:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG7: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

#### Competencias transversales:

- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14: Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

#### Competencias específicas:

- CE11: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE22: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica
- RA2: Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología
- RA3: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución
- RA4: Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG7, CG8. CT11, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CT11, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA2: Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología.
CB3, CB4. CG7, CG8. CT10, CT11, CT14, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA3: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
CB3, CB4. CG7, CG8. CT10, CT11, CT14, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA4: Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia.

## 4. CONTENIDOS

A lo largo de la asignatura de Patología Médica y Farmacología se abordarán los siguientes temas:

- Patología Médica
  - . Fundamentos básicos de salud y enfermedad.
  - . Fisiopatología General y Semiología Clínica.
  - . Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los diferentes órganos y sistemas.
  - . Grandes síndromes geriátricos.
- Farmacología
  - . Conceptos generales de la farmacología.
  - . Antiinflamatorios y moduladores de enfermedades reumáticas.
  - . Farmacología de otros aparatos y sistemas.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso
- Aprendizaje autónomo

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	15
Seminarios virtuales	10
Prueba de conocimiento	2
Exposición oral	4
Análisis casos prácticos	8
Master Class	44
Problemas	12
Autoaprendizaje	50
Trabajos científicos	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	35%
Caso/Problema.	20%
Exposiciones orales	5%
Carpeta de aprendizaje.	20%
Trabajos grupales	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento.	1 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de junio 2026 Conv. Extraordinaria: 1 <sup>a</sup> -2 <sup>a</sup> semana julio 2026
Caso Problema	1 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de junio 2026
Exposición oral	2 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de marzo 2026
Carpeta de aprendizaje.	4 <sup>a</sup> -5 <sup>a</sup> semana de febrero 2026
Trabajo Grupal	2 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de marzo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

### Patología

- Arellano, J. L. (2019). Manual de Patología General. Sisinio De Castro. Elsevier. (Optativo Edición 2024)

### Farmacología

- Betes, Duran, Mestres, Nogues (2008). Farmacología para fisioterapeutas. Editorial Médica Panamericana. (Optativo Edición 2017)

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

### Patología

- J. L. Jameson, A. S. Fauci, D. L. Kasper, S. L. Hauser, D L. Longo y J. Loscalzo (2023). Harrison: Principios de Medicina Interna (21ª ed), México, McGraw-Hill/Interamericana.
- Porth C (2008). Fisiopatología. Salud-enfermedad: un enfoque conceptual (7ª ed), Editorial Médica Panamericana.
- Tortora G (2013) Principios de anatomía y fisiología (15a Ed) Panamericana. 2015
- Pastrana Delgado J. (2013). Fisiopatología y Patología General Básicas para ciencias de la salud (1a ed), Elsevier.

### Farmacología

- Flórez J (2008). Farmacología Humana (6ª ed), Masson. (Optativo Edición 2014).
- Goodman y Gilman's (2012). Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Editorial McGraw-Hill Interamericana. (Optativo Edición 2018).

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.